

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRAMITE F:	SERVICIO X
TRASLADOS PROGRAMADOS					
DESCRIPCION:			Código de la Cédula		
Apoyos a la ciudadanía en general, en los casos que se tenga que acudir a alguna institución de salud por cita médica, rehabilitación, apoyándolos en el traslado a nivel municipal, estatal, ya sea en ambulancia o alguna otra unidad.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34 del reglamento municipal de protección civil y 210 del Bando Municipal 2024 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Numero de Reporte		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	TERMINO DEL SERVICIO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se tengan programada una cita médica o una cita de rehabilitación.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
- hoja de recepción u hoja de cita		NO	1	Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34 del reglamento municipal de protección civil y 210 del Bando Municipal 2024 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
- hoja de recepción u hoja de cita		NO	1	Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34 del reglamento municipal de protección civil y 210 del Bando Municipal 2024 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
- hoja de recepción u hoja de cita		NO	1	Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34 del reglamento municipal de protección civil y 210 del Bando Municipal 2024 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		PROGRAMAR COMO MINIMO 5 DIAS DE ANTICIPACIÓN.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		5 MINUTOS			
COSTO:		SNO APLICA		Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE:		NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos				Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Juan Galicia González			
DOMICILIO:		CALL E:	Carr. Federal Toluca- Zitácuaro km 46		NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:		Jesús María		MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		24 horas 365 días al año		
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
726	2516671 (Protección Civil Y Bomberos)		No aplica	No aplica	No aplica		
726	2515520 (Seguridad Pública Municipal)						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:		CALL E:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES:		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Nos esperan a que termine la cita?					
RESPUESTA:		Claro que si					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Está equipada su ambulancia?					
RESPUESTA:		A un 50 %					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		No aplica					
RESPUESTA:		No aplica					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				21 / 02 / 2024	
LIC. EN D. EMMANUEL SANCHEZ SALGADO		C. JUAN GALICIA GONZALEZ			
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO			

